

Matrícula nuevo alumnado

Curso 2020/2021

DATOS DEL ALUMNO/A

NOMBRE		<input type="text"/>	
APELLIDOS		<input type="text"/>	
FECHA DE NACIMIENTO		<input type="text"/>	
LUGAR DE NACIMIENTO (localidad – provincia – país)		NACIONALIDAD	
<input type="text"/>		<input type="text"/>	
NIF (si tiene)		<input type="text"/>	

DATOS FAMILIARES

NOMBRE Y APELLIDOS DEL PADRE				<input type="text"/>			
NIF del PADRE				<input type="text"/>			
Estudios		<input type="text"/>		Profesión		<input type="text"/>	
Situación laboral				<input type="text"/>			
NOMBRE Y APELLIDOS DE LA MADRE				<input type="text"/>			
NIF de la MADRE				<input type="text"/>			
Estudios		<input type="text"/>		Profesión		<input type="text"/>	
Situación laboral				<input type="text"/>			
Nº DE HERMANOS/AS		<input type="text"/>		LUGAR QUE OCUPA		<input type="text"/>	
DOMICILIO FAMILIAR (Dirección)				<input type="text"/>			
TELÉFONO MÓVIL 1ª Opción		<input type="text"/>		Indica si el teléfono pertenece al padre, madre u otros		<input type="text"/>	
TELÉFONO MÓVIL 2ª Opción		<input type="text"/>		Indica si el teléfono pertenece al padre, madre u otros		<input type="text"/>	
TELÉFONO 3ª Opción		<input type="text"/>		Indica si el teléfono pertenece al padre, madre u otros		<input type="text"/>	
OTROS Teléfonos		<input type="text"/>		Indica si el teléfono pertenece al padre, madre u otros		<input type="text"/>	

CORREO ELECTRÓNICO

CORREO PADRE

CORREO MADRE

FICHA SANITARIA

ALERGIAS

MEDICACIÓN

ENFERMEDADES
CRÓNICAS

OBSERVACIONES médicas,
sanitarias o relacionadas con
la alimentación o dieta.

ENTIDAD SANITARIA

SALUD
(SERVICIO ARAGONÉS DE SALUD)

OTRAS:

Indicar cual:

Nº TARJETA O PÓLIZA

¡MUY IMPORTANTE!

Durante el curso y a lo largo de toda la escolarización en el Centro, es responsabilidad de cada familia comunicar *inmediatamente* a la Secretaría cualquier modificación de los datos facilitados.

Según la normativa vigente relacionada con la **PROTECCIÓN DEL MENOR**, se solicita a las familias su autorización para poder publicar las imágenes de los alumnos/as en las cuales aparezcan individualmente o en grupo en las fotografías y/o filmaciones de las actuaciones educativas realizadas con fines pedagógicos para iniciativas de difusión educativa no comercial, (revistas, publicaciones, página web, blog, carteles, trabajos escolares...).

(Marcar SI o NO) SI

NO

Según lo establecido en la disposición adicional 2ª de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (B.O.E. del 4), la **ENSEÑANZA DE LA RELIGIÓN** es una oferta *obligatoria* para el Centro y *voluntaria* para el alumnado que imparten docentes propuestos por las diferentes entidades religiosas que han suscrito Acuerdos en esta materia con el Estado Español.

¿Desea que el alumno/a reciba enseñanza religiosa? (Marcar SI o NO)

Las familias que deseen ejercitar *este derecho*, deben marcar la enseñanza confesional por la que optan.

CATÓLICA

VANGÉLICA

HEBREA

ISLÁMICA

El **COMEDOR ESCOLAR** es un servicio complementario puesto a disposición de las familias y regulado por la Orden de 12 de junio de 2000 (BOA de 23) y las instrucciones que anualmente dicta la Dirección General de Administración Educativa.

Los precios se fijan al inicio de cada curso escolar para todo el año. El importe anual se prorratea en diez mensualidades iguales. Excepcionalmente puede hacerse uso ocasional y limitado del Servicio.

¿Desean inscribir a su hijo/a en el Comedor Escolar? (Marcar SI o NO)

En caso de contestar afirmativamente, comenzará a hacer uso del Servicio de Comedor Escolar en:

SEPTIEMBRE (desde el primer día lectivo)

SEPTIEMBRE (desde el primer día lectivo en jornada partida)

OCTUBRE

DATOS RELATIVOS A LA CUENTA BANCARIA (SÓLO PARA EL PAGO DE COMEDOR)

Titular de la Cuenta	<input type="text"/>			
IBAN	ENTIDAD	AGENCIA	DC	Nº CUENTA
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

El CEIP "Lucien Briet" creado en el curso 2007/08 pertenece a la red aragonesa de Centros **bilingües (francés-español)**, según el modelo BRIT- ARAGÓN (BOA 27 de marzo de 2019).

El **calendario escolar** lo determina la Consejería de Educación, Cultura y Deporte. En su momento se informará puntualmente del mismo a las familias.

La **jornada escolar** se divide en el período de mañana (de 9 a 12.30) y de tarde (de 15 a 16.30). En los períodos de jornada continua de septiembre y junio, el horario es de 9 a 13:00. Los usuarios de comedor en este período salen a las 14:50, pudiendo permanecer en el centro hasta las 15:00

Se adjunta la siguiente **documentación**:

- 4 Fotografías recientes de tamaño carnet del alumno/a matriculado. **(Poner apellidos y nombre, por detrás de las fotos).**
- Fotocopia del CCC bancario **(Sólo será necesaria en caso de hacer uso del servicio de comedor).**
- Fotocopia del libro de familia
- Fotocopia del NIF o NIE de los padres
- Fotocopia del padrón familiar (no será necesario en caso de haber autorizado al Servicio provincial en la solicitud de admisión)

Según lo establecido en el Decreto 49/2018, de 20 de marzo, del Gobierno de Aragón (BOA de 09 de abril de 2019) y en la ORDEN ECD/119/2020, de 14 de febrero de 2020, del Departamento de Educación, Cultura y Deporte (BOA del 24 de febrero), **MATRICULAMOS** a nuestro/a hijo/a en el **Centro de Educación Infantil y Primaria "Lucien Briet"** para cursar en 2020/2021 las correspondientes enseñanzas.

En Zaragoza, a de de 2020

Firma del Padre/ Firma de la Madre

LAS REFERENCIAS HECHAS EN ESTE DOCUMENTO O CUALQUIER OTRO DEL CENTRO AL PADRE O/Y A LA MADRE DEL ALUMNO/A SE APLICAN DE IGUAL MODO, EN SU CASO, AL TUTOR O TUTORES LEGALES DEL NIÑO/A.

EN RELACIÓN CON LOS DATOS DE CARÁCTER PERSONAL SE ESTARÁ A LO DISPUESTO EN LA DISPOSICIÓN ADICIONAL 23ª DE LA LEY ORGÁNICA 2/2006, DE 3 DE MAYO, DE EDUCACIÓN (BOE DEL 4).